BOLETÍN OFICIAL



MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA

Edición a cargo de la Subsecretaria de Asuntos Legislativos, 30 de Octubre de 2025 (9011) Caleta Olivia

AÑO 2025 N° 858

Los documentos que se publiquen en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Caleta Olivia serán tenidos por auténticos y obligatorios y se tendrá por cumplida la exigencia del Artículo 2° del Código Civil por el mismo efecto de su publicación. (Artículo 2°_Ordenanza N° 4950/05) y lo establecido por Artículo 2°_Ordenanza 5753/12.

AUTORIDADES MUNICIPALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- INTENDENTE MUNICIPAL Sr. Pablo Carrizo
- JEFATURA DE GABINETE
 Sr. Mariano Enrique Mazzaglía
- SECRETARÍA DE GOBIERNO Sr. Luis Javier Melo
- SECRETARÍA DE HACIENDA Sr. Franco Leonardo Antipani
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Sra. Priscilla Raquel Jwanczyk
- SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE Sr. Néstor David Jones
- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Arq. José Cupertino Camacho Revollo
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Arg. Lucas Haidamaschuk
- SECRETARÍA DE POLITICAS INTEGRALES PARA LA IGUALDAD

Sra. Paola Daniela Ramos

- SECRETARÍA DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS Lic. Susana Pino
- SECRETARÍA DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN OPERATIVA

Lic. Jacinta Andrea Bayon

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

- PRESIDENTE H.C.D.
 Sr. Facundo Belarde
- VICEPRESIDENTE 1º
 - Sr. Ariel Farias

CONCEJAL

- VICEPRESIDENTE 2º Sra. Iris Casas
- CONCEJAL
 Dr. Carlos Alfredo Aparicio
- Sr. Juan Carlos Curallan
 SECRETARIA LEGISLATIVA
- Sra. Norma Miranda
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
- Sra. Noemí Pamela Vergara
 SECRETARIO DE PRENSA Y PROTOCOLO

Sr. Maximiliano Damián Zapata

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES N° 1 Y 2

JUEZ DE FALTAS
 Dr. Daniel Emilio Aybar

OFICINA MUNICIPAL DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

Sr. Pablo Danilo Calicate

EDICTOS

......Pág.1/2

MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA SANTA CRUZ DIRECCIÓN PROCURACIÓN DE LA DEUDA DEPARTAMENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS

Por medio de la presente solicito se le notifique por un lapso de 5 días hábiles a los siguientes contribuyentes que a continuación se detallan:

Patente Automotor:

Nombre y Apellido	D.N.I.
Maldonado Martinez Laura	92.910.460
Raquel	

Cocha Miguel Saturnino	32.572.594
La Puente Ramona Itati	31.209.008
Caballero Andrea Carina	32.130.315
Robledo Mariana Florencia	32.938.807
Rybñikar Sergio Jesus	20.452.672
Robledo Romina Cecilia	28.313.961
Macanek Mariela	22.116.188
Curiqueo Brian Emmanuel	38.208.846
Romero Walter Antonio	26.712.174
Claros Vasquez Richard	94.007.268
Pizarro Laura Antonia	22.323.281
Sanchez Noelia Fernanda	36.105.015
Aibar Jorge Orlando	23.158.501
Cristaldo Daniela Analia	25.660.802
Carrera Luis Osvaldo	13.602.188
Pared Sergio Adrian	27.498.760
Corbalan Gustavo Rene	31.796.111
Rousson Diego Sebastian	26.689.406
Mendoza Guido Cesar	13.109.786

I	Mamani Franco Ramon Leonardo	36.916.465

Deberán presentarse en el Edificio de Recaudación (Rentas), cita en barrio 26 de Junio, calle Ceferino Namuncura N° 552 en el horario de 08:30 hs. a 13:30 hs. y de 14:00 hs. a 16:30 hs. Por Box N° 7 y 8, con motivos que a su presentación se les dará a conocer.-

MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA

SANTA CRUZ

DIRECCIÓN PROCURACIÓN DE LA

DEUDA

DEPARTAMENTO DE ACCIONES

ADMINISTRATIVAS

Por medio de la presente solicito se le notifique por un lapso de 5 días hábiles a los siguientes contribuyentes que a continuación se detallan:

Servicio de Propiedad e Inmobiliario:

Nombre y Apellido	D.N.I.
Hermoso Gabriel Oscar	23.032.988
Hermoso Guillermo	24.777.035
Enrique	

Deberán presentarse en el Edificio de Recaudación (Rentas), cita en barrio 26 de Junio, calle Ceferino Namuncura N° 552 en el horario de 08:30 hs. a 13:30 hs. y de 14:00 hs. a 16:30 hs. Por Box N° 7 y 8, con motivos que a su presentación se les dará a conocer.-